

EL DON EN LA INCORPORACIÓN A UN GRUPO PARAMILITAR. ANÁLISIS DE UN CASO EMBLEMÁTICO

NELSON MAURICIO PINZÓN OCHOA*
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá



*nmauriciopinzon@yahoo.es

Artículo de investigación. Recibido: 3 de febrero de 2017. Aprobado: 23 de noviembre de 2017

RESUMEN

Clara era una universitaria en Bogotá que tuvo problemas económicos y para solventar su situación encontró ayuda en una persona conocida que le pidió transportar paquetes o encargos a cambio de recibir “regalos” como forma de pago. Jamás pensó que esos encargos y regalos serían la forma de ingresar al grupo paramilitar denominado Bloque Capital de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y tampoco imaginó que la noticia se la daría Carlos Castaño. A partir de este caso emblemático, el artículo analiza un tipo de incorporación desarrollado por el grupo paramilitar, a la luz de la categoría analítica del *don* propuesta por el antropólogo Marcel Mauss y reconceptualizada por otros autores.

Palabras clave: Bloque Capital, conflicto armado colombiano, estudio de caso, incorporación, paramilitarismo, reclutamiento, don.

THE GIFT OF ACCEPTANCE TO A PARAMILITARY GROUP. AN EMBLEMATIC CASE

ABSTRACT

Clara, a university student from Bogotá had financial problems. To solve her situation, she accepted the request of an acquaintance to do errands and carry packages, which would be paid for with “gifts”. Little did she know that those errands and gifts would be the way to join the paramilitary group known as the Bloque Capital (Capital Block) of the United Self-Defense Forces of Colombia (AUC, according to its acronym in Spanish). Nor did she imagine that Carlos Castaño himself would announce this news. This emblematic case serves as the basis to analyze a type of recruitment used by the AUC from the perspective of the analytical category of the *gift* proposed by the anthropologist Marcel Mauss and re-conceptualized by other authors.

Keywords: Bloque Capital, Colombian armed conflict, case study, acceptance, paramilitary groups, recruitment, gift.

A DÁDIVA NA INCORPORAÇÃO A UM GRUPO PARAMILITAR. ANÁLISE DE UM CASO EMBLEMÁTICO

RESUMO

Clara, que era universitária em Bogotá, teve problemas econômicos e encontrou ajuda em uma pessoa conhecida, que pediu que ela transportasse pacotes ou encomendas em troca de receber “presentes” como forma de pagamento para saldar a sua dívida. Ela jamais achou que essas encomendas e esses presentes seriam a forma de ingressar ao grupo paramilitar denominado, em espanhol, *Bloque Capital de las Autodefensas Unidas de Colombia* (AUC) e também não imaginou que a notícia seria dada por Carlos Castaño. A partir desse caso emblemático e seguindo os princípios da categoria analítica da dádiva proposta pelo antropólogo Marcel Mauss e reconceituada por outros autores, este artigo analisa um tipo de incorporação desenvolvida por esse grupo paramilitar.

Palavras-chave: Bloque Capital, conflito armado colombiano, estudo de caso, incorporação, paramilitarismo, recrutamento, dádiva.

INTRODUCCIÓN

En el conflicto armado irregular que desde hace más de cincuenta años vive Colombia, han surgido grupos paramilitares en distintos momentos y se han organizado con objetivos diferentes. Entre los objetivos declarados tal vez el principal haya sido combatir grupos insurgentes –como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN)–, estos han operado como una estrategia legalizada por el Estado, como pasó con las Convivir, o una ilegal, soportada en algunos agentes del Estado o actuando como fuerzas armadas a las órdenes de intereses privados. Y aunque desde mediados de siglo xx se constituyeron grupos paramilitares con capacidad de operar localmente, solo intentaron actuar como ejército con mando unificado nacional desde mediados de los años noventa, cuando distintos grupos locales se unieron como Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y luego como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), propósito en el que la familia Castaño tuvo un papel preponderante. Muchos de estos grupos, aunque aliados con otras autodefensas, en la práctica actuaron de manera autónoma. Entre ellas, se destacaron las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), las ACCU, las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC), el Bloque Central Bolívar (BCB) y otras en los Llanos Orientales. Estos grupos no lograron unirse bajo una sola bandera, ni siquiera durante el proceso de negociación para su desmovilización, de 2002 a 2006, la cual sumó 31.671 excombatientes en programas de reincorporación del gobierno (OACP 2009).

Las narrativas de paramilitares desmovilizados permiten identificar varias modalidades de incorporación a estos grupos. En este artículo distingo entre *reclutamiento* e *incorporación* a la guerra. Con el primer término designo exclusivamente las formas de ingreso de los sujetos designados a la fuerza militar; con el segundo aludo al momento y las circunstancias por las cuales una persona comienza a considerarse parte de una organización ilegal, en la que desempeña funciones distintas o complementarias al combate. Esta diferencia analítica ayuda a visibilizar otros sectores sociales que conforman las estructuras ilegales y rompe con una tendencia en los estudios sobre el paramilitarismo, basados en que las autodefensas se conformaron sobre todo con hombres provenientes exclusivamente de los sectores populares y delincuenciales, considerados “problema” o convencidos de la lucha armada contrainsurgente.

Propongo aquí, además, que algunas formas de incorporación se pueden entender mediante el concepto del *don*, como lo muestro a través de un caso emblemático, es decir, una situación cuya narración condensa procesos multicausales de la violencia, que se distinguen por su fuerza explicativa para ilustrar dinámicas del conflicto armado (CNRR 2007). Lo emblemático no se define por la fama de los acontecimientos o su lugar, como en la historia hegemónica. El caso propuesto aquí es emblemático porque permite entender mecanismos e implicaciones de la incorporación como una práctica regulada por el contexto de guerra en un entorno urbano. Así, aunque este artículo parte de una historia particular para exponer un caso emblemático, siguiendo a Anthony Giddens (1995), no pretendo abordar al actor individual ni la totalidad social, sino aproximarme a la práctica social de un tipo de incorporación a los Bloques Capital y Centauro de las Autodefensas, como un hecho organizado a lo largo del espacio y el tiempo.

Distingo este tipo de incorporación de otros a los que recurrieron ambos bloques, por ejemplo: a) mediante el ofrecimiento directo de integrar un grupo paramilitar a cambio de un sueldo, con el compromiso de vincular a las personas en la lucha antsubversiva, y la permisividad para cometer actos de venganza, no solo contra la guerrilla; b) la selección de quienes se ofrecieron voluntariamente a engrosar las filas de las estructuras; c) el rapto de personas; d) el engaño con ofertas de trabajo en fincas para realmente llevarlas a campamentos paramilitares; e) la amenaza al uso de la fuerza contra los familiares de quienes no aceptaron pertenecer al grupo; f) la compra de lo que se denominó franquicias: adquisición de hombres y mujeres de otro grupo paramilitar para operar en la misma zona bajo una nueva identidad paramilitar; g) la cooptación de bandas delincuenciales y pandillas en las zonas urbanas; y h) la incorporación de guerrilleros capturados en combate. Todos estos modos de incorporar requirieron distintas estrategias del grupo paramilitar. Algunas fueron más elaboradas y supusieron mayor inversión de tiempo, pero su descripción no hace parte del objetivo de este texto. A excepción de la del don, esta clasificación se basa exclusivamente en la perspectiva de quien incorpora.

Este artículo está dividido en cinco partes. La primera reseña el Bloque Capital y su relación con el bloque Centauros, estructura cercana al jefe paramilitar Miguel Arroyave, para brindar el contexto del origen,

accionar y desmovilización de este grupo. La segunda narra una versión de la historia de Clara basada en su historia de vida, cuya descripción condensa las de muchas otras desmovilizadas. La tercera analiza el funcionamiento de dos tipos de sistemas del don que aparecen en el relato de Clara, unas veces como protagonista y otras como testigo de la manera en que otras personas se incorporaron al bloque paramilitar. Describe los actores, roles y regulaciones inscritos en estos sistemas. Así mismo, explora en dichos sistemas de don la función de la deuda, los pactos y los objetos que circularon en la incorporación. La cuarta parte señala las razones de la ruptura del sistema del don mediante el cual estas personas ingresaron al Bloque Capital. Y, finalmente, la quinta examina de manera crítica el concepto del don, lo cual permite contextualizarlo en el caso emblemático.

Esta historia de vida de Clara es el resultado de varias entrevistas en profundidad y conversaciones informales desarrolladas entre los años 2009 y 2010. Los nombres originales han sido modificados para conservar la privacidad de su protagonista. Para el análisis de esta narrativa tuve en cuenta otras historias de paramilitares desmovilizados abordadas en otra de mis investigaciones (Pinzón 2012). Este artículo no busca analizar de manera diferencial la incorporación de hombres y mujeres a esta estructura paramilitar, aunque no por ello niego las particularidades de cada caso. Por otra parte, me centro en la práctica de incorporación más que en el comportamiento frente al género, y, naturalmente, privilegio la historia de Clara por sobre las del resto de mujeres con quienes se incorporó a la estructura paramilitar.

EL BLOQUE CAPITAL

El Bloque Capital es la denominación que englobó el accionar de distintos grupos paramilitares y no fue una sola estructura atribuida al control del Bloque Centauros (BC), aunque desde luego este último tuvo un papel destacado en Bogotá (Corporación Nuevo Arco Iris 2005; Duncan 2005; Duncan y Flórez 2006; “Diagnóstico Estadístico Bogotá” 2008; Vásquez 2002; Ávila y Pérez 2011; Cruz, Díaz y Moreno 2007; Pinzón 2012). Entre 2000 y 2005 operaban en la ciudad, entre otros, el Bloque Norte (BN), las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) y el Bloque Central Bolívar (BCB). No pude establecer, por el alcance de las fuentes consultadas, su tamaño, número de integrantes e incidencia en la criminalidad u otros

indicadores de seguridad, pero sí puede demostrarse su presencia, que no se dio de manera masiva o generalizada en la ciudad. Estas agrupaciones desempeñaron diversas funciones como acciones de apoyo logístico a sus propios bloques en otras zonas del país, además de temas de inteligencia, presión política, reclutamiento, incremento económico y, en algunos casos, también regulación de la criminalidad.

Inicialmente hubo presuntos pactos de convivencia entre las facciones paramilitares que operaron en la capital. No obstante, se presentaron algunas disputas. En los medios de comunicación lograron repercusión los altercados protagonizados por las ACC, en particular el frente República, y la estructura del BC de Miguel Arroyave (Garzón 2005). Por esta razón, estas organizaciones alcanzaron protagonismo nacional. Los picos más altos de esta confrontación ocurrieron en pleno proceso de negociación entre el gobierno de Uribe Vélez y las Autodefensas, lo que generó desconfianza en la sociedad (González 2007). En este periodo de confrontación se intensificó el reclutamiento en la ciudad, por lo que distintas ONG y organizaciones de derechos humanos presentaron denuncias al respecto (véase *Proyecto de justicia y vida* 2005).

El Bloque Capital (relacionado con el Bloque Centauros) no surgió en el año 2001, cuando Carlos Castaño lo anunció a través de uno de los periódicos de mayor circulación nacional (*El Tiempo* 2001b). Nació años antes, entre 1998 y 1999, cuando Vicente Castaño ordenó su creación a Manuel de Jesús Pirabán, alias “Pirata” (*Verdad Abierta* s.f./b), un comandante de los Llanos Orientales. Para esta misión fueron designados algunos hombres, que posteriormente fueron capturados (*Verdad Abierta* 2010; *El Tiempo* 2001a; 2002). Sin embargo, entre 2001 y 2002, el Bloque creció y se visibilizó como una facción poderosa, esta vez ya no al mando de alias Pirata.

Originalmente, la Casa Castaño controló el Bloque Centauros mediante las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá-ACCU (Garzón 2005). Entrada la década del dos mil, designaron como jefe del bloque a Miguel Arroyave, quien actuó de una manera más autónoma, pero, por ser parte de esta confederación, continuó teniendo relación directa en la parte financiera (*Verdad Abierta* s.f./a-b). Cuando Arroyave se convirtió en jefe del Bloque Centauros (Garzón 2005), en el año 2002, encargó el manejo del Bloque Capital a Henry de Jesús López, alias “Mi Sangre” o “Carlos Mario”, y la parte financiera la asumió Rafael Armando Forero, alias

“El Zarco”. Aparentemente Arroyave manejó de manera independiente los Bloques Centauros y Capital o una parte de este.

Varias fueron las razones de la incursión de las autodefensas en la ciudad, pero su presencia después de 1998 respondió a lógicas diferentes de las de la guerra sucia y la operatividad local de agrupaciones antecesoras. Estas nuevas confederaciones consideraron que algunas ciudades tendrían relevancia estratégica para la expansión de las AUC (Romero 2003), no solo en el plano militar, sino también en relación con la presión política que podrían ejercer desde allí. Además, desde ese año, los grupos paramilitares entraron en una campaña de oposición a los diálogos entre las guerrillas y el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), razón por la cual atacaron el repliegue estratégico de las FARC-EP (Cruz, Díaz y Moreno 2007), que contemplaba llegar a Bogotá y a otras ciudades de manera paralela. Por esto, las primeras noticias que registraron acciones del Bloque Capital se localizaron en los alrededores de Bogotá y en los barrios periféricos con presunta presencia de milicianos (Vásquez 2002). Luego de las desmovilizaciones colectivas, algunas versiones de máximos jefes paramilitares sobre el origen de esta agrupación generaron cierto debate sin gran trascendencia. Por ejemplo, Salvatore Mancuso afirmó en varias ocasiones en sus declaraciones que la creación del Bloque Capital respondió a la petición del exvicepresidente Francisco Santos (2002-2010) y otros sectores de la élite bogotana que se sintieron amenazados por el secuestro, la extorsión económica y el avance de la guerrilla sobre la ciudad (Polo Democrático 2008; Contravía TV. s.f.).

Puede decirse que la pretensión expansiva y contrainsurgente de combatir la guerrilla –porque para las Autodefensas el hito fundacional del Bloque Capital fue la presencia subversiva en Bogotá– corrió paralela con otros intereses, uno de los cuales era económico. Una vez consolidado, el Bloque Capital priorizó ese tema y su objetivo fue alcanzar mayor participación en los negocios legales e ilegales. Los sectores de interés económico para el paramilitarismo y el crimen organizado se concentraron en la finca raíz, los mercados de abastos, la construcción, los sanandresitos, los juegos de azar, las casas de cambio, los moteles, las zonas de tolerancia, las comercializadoras, los servicios financieros, la venta de carros, las gasolineras y maquilas, las ventas ambulantes, entre otros (Ávila y Pérez 2011). La existencia de economías basadas en actividades poco reguladas, proclives a la evasión de impuestos y

el lavado de activos, hicieron de la capital un lugar atractivo para los grupos criminales (Duncan y Flórez 2006), debido a que en las economías formalizadas estos grupos pudieron lavar activos y proteger su capital económico. Así mismo, recibieron ingresos por su función reguladora de la criminalidad común y organizada, y llegaron a cobrar una especie de “impuesto” de seguridad para pequeños y grandes comerciantes con el compromiso de evitar las amenazas provenientes de otros grupos criminales (Ávila y Pérez 2011). Por esto, algunos jefes paramilitares acusaron a Vicente Castaño y a Arroyave de promover oficinas de cobro y no un bloque paramilitar (*Revista Semana* 2008).

Desmovilización

Parte del Bloque Capital se desmovilizó de manera colectiva junto a la estructura del Centauros, cercana a Miguel Arroyave, el 3 de septiembre de 2005 (OACP 2009). En 2004, Arroyave fue asesinado a manos de sus propios hombres por diferencias internas, lo cual dividió el bloque. Otros integrantes de las Autodefensas que operaron en Bogotá lo hicieron con sus respectivos bloques de origen. Varios paramilitares afirmaron que, antes de la desmovilización de los Llanos, ellos ya habían sido vinculados a otras estructuras (*El Tiempo* 2004), debido al repliegue de las FARC-EP (*Revista Semana* 2004). Sin embargo, como es conocido, varios de sus integrantes no se desmovilizaron. Por ejemplo, alias “El Zarco” fue detenido en 2005 al no ingresar al proceso y desde su reclusión ofreció, en carta dirigida al Alto Comisionado, la desmovilización de cincuenta personas. Afirmó haber tenido a su mando seiscientos integrantes en Bogotá (*El Tiempo* 2005). Vale la pena mencionar que muchos de quienes integraron el Bloque Capital provenían de la delincuencia común y organizada existente en la ciudad o de la que se conformó en esos años y decidieron unirse a este o fueron cooptados a la fuerza.

El presente artículo mostrará, después de haber reseñado un panorama global y complejo del Bloque Capital, una modalidad de incorporación recurrente en las ciudades, dirigida a identificar personas para que desarrollaran trabajo logístico, financiero y de inteligencia en los sectores urbanos. La historia seleccionada para ilustrar esta situación abarca el periodo 2000-2005, momento en el que este grupo se desmovilizó. A la protagonista la he llamado Clara.

HISTORIA DE CLARA

Clara manifestó que antes de ser vinculada al Bloque Capital nunca tuvo un discurso antisubversivo o una tendencia política que la identificara con una ideología de ultraderecha. Tampoco pensó tener el perfil para participar en una organización ilegal. Clara era madre soltera, uno de sus hijos estaba hospitalizado y necesitaba una cirugía costosa para que se pudiera recuperar totalmente. Estudiaba en una universidad privada, pero, por limitaciones económicas, no había podido continuar. Por esos días quedó desempleada y sin un panorama laboral alentador, por lo que su estado de ánimo no era el mejor.

He llamado Rumi a la persona que sirvió de enlace para que las Autodefensas incorporaran a Clara. Ambas se conocían de tiempo atrás; sin embargo, Clara ignoraba que ella estuviera relacionada con un grupo paramilitar. Rumi buscó ayudarla económicamente desde el momento en que se enteró de su difícil situación y finalmente lo hizo cuando Clara le solicitó un préstamo para pagar la hospitalización y la cirugía de su hijo. Rumi le pidió que a cambio le hiciera ciertos “favores” que consistían en transportar paquetes sellados a modo de “encargos” o “sobres”. Los recorridos iniciaron en Bogotá y posteriormente demandaron traslados a lugares de la zona oriente del país. Clara únicamente tomó interés por el contenido de estos paquetes cuando tuvo que reclutar personas para integrar el Bloque Capital, cuando ya era integrante de las Autodefensas.

Rumi le había dicho a Clara que ella trabajaba con alguien generoso y solidario con las personas en situaciones difíciles, y sugirió que algunas veces podía llegar a regalar dinero. Las tareas que Clara desempeñaba estaban relacionadas con el trabajo que Rumi debía realizar para esta persona. Clara recibiría un pago que tendría unos descuentos hasta saldar la deuda. Ella no conocía que esos encargos los estaba realizando para un grupo de las autodefensas y tampoco fue la única mujer que comenzó a llevar esos paquetes. Rumi organizó un grupo de diecisiete personas, integrado solo por mujeres universitarias, la mayoría relacionadas con la misma institución privada de la cual Clara hacía parte. El grupo se conformó paulatinamente, comenzaron unas pocas hasta que alcanzó el número mencionado. Todas eran personas con dificultades similares a las de Clara; en su mayoría, madres solteras con problemas financieros. Cuando una mujer le solicitaba ayuda económica a Rumi y la obtenía, otras se sentían motivadas a hacer lo mismo.

Rumi estaba pendiente de las actividades de esas mujeres, más allá de los encargos. Así se convirtió en una especie de confidente, de apoyo. Llegaron a compartir momentos de rumba y otros espacios de fraternidad, actividades que siempre costaba Rumi. El grupo socializó permanentemente durante cerca de un año, hasta que repentinamente Rumi les comunicó que el fin de semana siguiente tendrían que realizar un viaje a los Llanos Orientales donde les presentaría a la persona que les estaba ayudando económicamente. En ese momento seguían ignorando que se trataba de un asunto para las Autodefensas.

Las diecisiete mujeres llegaron a un hotel en la ciudad de Villavicencio y después de instalarse se reunieron para conversar y consumieron bebidas alcohólicas toda la noche. Al día siguiente, Clara y las demás despertaron sorprendidas y sin tener claridad de cómo habían llegado al lugar en que estaban: en un camión, donde cada una tenía puesto algo similar a un costal de envolver mercancías, que les cubría medio cuerpo incluyendo el rostro. Rumi iba con ellas y les prohibió destaparse, orden corroborada por hombres armados que estaban en el vehículo. En ese camión llegaron a un sitio donde las trasladaron a una finca controlada por las autodefensas. Inicialmente las recibió otra mujer que las llevó a una habitación en donde descansaron y se arreglaron para presentarlas al comandante paramilitar.

¡A nadie se le da plata gratis!

Generalmente los máximos comandantes no son quienes anuncian o reciben a los nuevos integrantes, como ocurrió con Clara y las demás mujeres. Quizá en este caso ello respondió a la importancia del Bloque Capital para los paramilitares. Cuando les presentaron a Carlos Castaño fue un momento tenso para todas, pues no querían ser parte de las autodefensas. Si en algún momento sospecharon que lo que hacían no era totalmente permitido por la ley, no imaginaron que sus acciones serían de tal magnitud. Castaño les notificó que eran parte de las Autodefensas, específicamente del Bloque Capital, y que desde ese momento no podían retirarse de la organización. Les indicó que no importaba si su familia tenía poder o no, que eso era irrelevante para las Autodefensas. Recalcó que habían sido contratadas para pertenecer a la organización e insistió en que a nadie se le daba plata gratis y que ellas tenían una deuda económica que tenían que saldar.

Parte de la forma de persuasión del jefe paramilitar fue mostrar lo que podría ocurrir si abandonaban la agrupación armada y reiteró que desde ese momento estarían sometidas a un control absoluto. Castaño les mostró unas carpetas que estaban sobre una mesa y les pidió que tomaran la que estaba marcada con el nombre de cada una. Estas contenían información detallada de sus actividades diarias y las de sus familiares cercanos. En el caso de Clara, por ejemplo, aparecía quién era su novio, el colegio de su hijo, el grado que cursaba, con quién jugaba, dónde vivía, cómo se llamaba el padre de él, etc. Castaño les advirtió que, si no permanecían en las autodefensas o los delataban, su vida o la de sus familias correría peligro, particularmente las de sus hijos. Luego Castaño procedió a indicarles sus funciones. Clara y las demás mujeres desempeñarían tareas relacionadas con aspectos de inteligencia y apoyo en la parte financiera del Bloque Capital. Muchas de estas mujeres terminaron, además, ejerciendo la función de recibir el “impuesto de seguridad” a las personas y en distintos establecimientos comerciales.

Luego de seis meses, Clara comenzó a desempeñarse en la incorporación de integrantes a las Autodefensas. Una de sus tareas consistía en encontrar a cuatro mujeres, a las cuales encargaron cinco envíos de paquetes para establecer si podrían ingresar. Clara utilizó como criterio de selección personas de su universidad, excompañeras que se habían retirado por las necesidades económicas. Comenzó a darles “sebo”; entregarles regalos significativos, brindarles ayuda, ser amable, demostrar que la colaboración y los regalos generosos podían ser constantes.

Si la primera impresión que se hacía de la persona era positiva, procedía a pedirle que llevara los sobres, cajas y paquetes a ciertos destinos. A diferencia de las primeras mujeres incorporadas, algunas candidatas conocían de antemano que los envíos estaban relacionados con actividades para los grupos paramilitares. Este fue el caso de una de las primeras personas que Clara incorporó, quien la ayudó a conseguir a más candidatas. Clara no socializaba permanentemente con esas mujeres, como sí lo hizo Rumi con su grupo. No obstante, tejió una relación en la que buscó generar lazos de confianza.

Decidir si una persona se vinculaba o no dependía de qué tanto preguntaba sobre los paquetes; en pocas palabras, no debía tener reparos para desempeñar la tarea. Por lo general, en el primer paquete no enviaban dinero; lo hacían a partir del cuarto o quinto. La persona que recibía

el paquete o la misma Clara verificaban que este no estuviese abierto o sellado nuevamente. También evaluaba la puntualidad, la reserva para dar información a terceros acerca de los envíos y, finalmente, su reacción ante el posible peligro. Clara contó cómo compañeras suyas enviaban dinero desde el primer paquete, aunque la regla general e inmodificable consistía en enviar una suma considerable solo en la última entrega, anunciando a la candidata el monto enviado. Era una especie de prueba final de confianza. Así, las tareas impuestas a las personas que conocían a los autores de estos envíos implicaban ir avanzando en una escala de responsabilidades y peligrosidad. Después del quinto encargo, Clara les solicitaba que fueran a pasar el fin de semana en los Llanos Orientales para presentarles a la persona que les estaba ayudando.

EL SISTEMA DEL DON, PASO PREVIO A LA INCORPORACIÓN

Los estudios antropológicos sobre el sistema del don en las sociedades modernas muestran su coexistencia y complementariedad con el de las mercancías (Ferraro 2004), perspectiva en la cual se sitúa este trabajo. A partir de distintas propuestas acerca de los sistemas de don, que van más allá del trabajo de Marcel Mauss (Caillé y Godbout 1997; Godelier 1998; Gordillo 2006; Sahlins 1997; Weiner 1992; Rodríguez 2015; Díez 2006; Derrida 1995; Lomnitz 2005; Bourdieu 1991; Gambetta 2007), establecí una diferencia analítica entre dones y mercancías, que es recurrente en este tipo de enfoque, retomando la distinción establecida por Ricardo Abduca (2007) a partir del trabajo de Christopher Gregory:

Los valores son esas cadenas invisibles que ligan las relaciones entre cosas y las relaciones entre gentes. Son invisibles porque antes que nada son “formas de conciencia humana que describen lo que es, y prescriben lo que debería ser” (Gregory 1997, 12). De esa forma, los objetos materiales, de acuerdo a la relación social de la cual forman parte, toman las formas de dones, de mercancías o de bienes. Gregory llama así “dones” a los “valores que circulan entre las Casas”, “mercancías” a los valores que van de la Casa al Mercado, y Bienes a las reliquias, los “recuerdos” (*keepsakes*) que no salen de la casa. (Abduca 2007, 12)

En la presunta transacción económica que se da cuando ciertas personas reciben pagos por entregar paquetes o simplemente cuando los

transportan sin obtener dinero se ocultan sistemas del don mediante los cuales las distintas formas de pagos y beneficios se dan y reciben, en medio de “regalos” o “favores”, en apariencia espontáneos, desinteresados y voluntarios. El don fue aquello que circuló entre Rumi y Clara o entre las Autodefensas y las candidatas a paramilitares, porque no existía propiamente un mercado para el contenido de los paquetes que se transportaban. Ahora bien, lo que circuló incluía aspectos que sobrepasaban el objeto físico y el aspecto económico del pago, que se inscribía en una serie de valores en la construcción del sujeto paramilitar, para incorporar nuevas integrantes a dicha estructura. A diferencia de otros autores, Abduca (2007) y Gregory (1997) han revisado el concepto del don con una mirada amplia a la economía antropológica, sin reducirlo a la descripción de intercambios recíprocos. Sin embargo, me distancio de lo que propone Gregory por cuestiones analíticas, pues con “las casas” él denota grupos, y aquí los intercambios sucedieron básicamente entre individuos y un grupo paramilitar. Por otra parte, mientras que el intercambio de mercancías establece relaciones cuantitativas entre objetos, el intercambio entre dones establece relaciones cualitativas entre los sujetos involucrados. Así, en la historia que aquí recojo, operaron dos sistemas del don que abordaré a continuación.

ACTORES, ROLES Y REGULACIONES

El Bloque Capital fue una organización ilegal que optó por asumir, en este caso, un perfil clandestino que escondía que finalmente era el autor determinante de esas transacciones de transporte de “paquetes” y “favores”. No ocurrió lo mismo con Rumi, quien sí requería ser reconocida como una persona adinerada y generosa, libre de actividades ilegales. De ello dependía su capacidad de atraer mujeres. Por tanto, las Autodefensas cooptaron a favor suyo el sistema del don (la deuda, el pacto, la relación de confianza cargada de información personal) en el caso de Clara y de algunas mujeres que entraron en contacto con Rumi. Esta es la primera instancia del sistema del don.

También ocurrió, en el segundo caso, que las personas se acercaron a las autodefensas o las autodefensas a ellas (como las primeras personas reclutadas por Clara) con un claro deseo de ingresar a sus estructuras. Eran conscientes de que, para lograrlo, debían pasar necesariamente por recibir “regalos” y transportar “paquetes” y asumir los riesgos

que esto implicaba. En este contexto, el objetivo de los paramilitares consistió en que estas personas asumieran un perfil bajo o el anonimato al realizar los encargos, aunque entrar en el sistema del don les trajera reconocimiento en su grupo cercano. Este segundo caso, el sistema del don aparece como un pacto, una persuasión de confianza para entablar una relación abierta entre personas y autodefensas, con un inicio claramente demarcado, el paso y un final ritualizado, el ingreso a un grupo social, el paramilitarismo. En este segundo tipo, el don sirvió para incorporar o reclutar hombres y mujeres a grupos paramilitares (Defensoría del Pueblo 2014, 23), aunque en este caso se concentró en mujeres. El primer tipo, como lo expresó Clara, prevaleció para incorporar mujeres.

El relato de otra desmovilizada que perteneció al mismo Bloque Capital permite ver este segundo tipo de sistema del don con mayor detalle:

En las ciudades lo típico [...] [era] que se enamoraban los chinos con plata. Lógicamente se hacía en barrios pobres donde no podían acceder a un par de zapatos de cien mil pesos, [entonces] uno les facilitaba la plata. En esos barrios era muy fácil que los chinos se enamoraran de un arma, un tote, ropa de marca. Sobresalir dentro de un grupito de chinos porque están luquiados [con mucho dinero]. Uno les facilitaba al comienzo esas cosas y por ahí se iban enamorando. Les ofrecía camello, nada complicado, hacer una que otra vuelta. Pero se les decía que para pasar por cierto tipo de trabajo [en las Autodefensas] debían pasar por una instrucción, se bajan... y se dejaban como patrulleros, o depende de la capacidad se quedaban aquí en la ciudad como urbanos. (Pinzón 2012, 144)

Para quienes conocían la naturaleza ilegal de estos envíos, permanecer en este sistema del don dependió no solo del imaginario social de que “a nadie se le da plata gratis” –con la carga moral que legítima y da por sentado la existencia de una “contraprestación”–, sino de que el cumplimiento estuviera regulado, aunque nunca se hiciera explícito, por un mecanismo arbitrario exclusivo y controlado por el actor armado al margen de la ley. Este determinaba que, si la persona no cumplía, ponía en riesgo su vida. Permanecer en este sistema del don supuso para Clara y las mujeres la obligación moral de devolver, de sanear una deuda.

Según las circunstancias personales, variaron los tipos de pacto para que ambas partes continuaran el contacto, los lazos formadores de comunidad,

la relación de confianza, los roles, la clandestinidad de la interacción o incluso la relación de deuda, que pudo desaparecer o pasar a un plano no determinante. Vale la pena señalar que el sistema del don se rompió tanto en el caso de las personas que conocían la relación con las autodefensas como en las que no, una vez se les anunció que eran integrantes de las autodefensas. Esto cambió su relación con los grupos paramilitares, y entonces la permanencia en las autodefensas estuvo constreñida por la obligatoriedad y la salvaguarda de la vida.

En este estudio de caso emblemático aparecen las tres características reiterativas del don: dar, recibir y devolver (Mauss 1971). Esto conforma, como lo ha sugerido Maurice Godelier (1998) en su crítica al trabajo de Marcel Mauss, una relación de deuda que explica en parte por qué las personas se mantienen en el sistema del don. La deuda está inscrita en un ámbito económico y en un horizonte sociocultural de relaciones humanas (Ferraro 2004). Además, dar regalos, dar dinero, hacer favores o prestar ayuda no económica sigue la lógica de superar lo que la persona puede devolver mediante sus acciones, a corto y mediano plazo, para generar un mayor compromiso en sus devoluciones y en las actividades de cumplimiento necesarias para saldar la deuda. Así mismo, la deuda puede acrecentarse por el valor simbólico que toman los regalos y favores, debido a que se otorgan en un momento difícil para la persona, cuando nadie más podía ofrecerlos. Ese fue precisamente el momento en el cual las autodefensas buscaban esa interacción socioeconómica.

En el primer caso, la relación de deuda generó una serie de dádivas entre Rumi y Clara, y luego entre Clara y cada candidata. De este modo, los objetos (dinero y regalos) que circularon tenían un valor moral de retribución, junto al económico, que trasluce una relación de poder y de desigualdad. Es decir, el don también es una manera de visibilizar y acentuar estas diferencias.

Así, entre los envíos se iban intercalando regalos que reiteraban la relación de poder por medio de lo que se podrían considerar amabilidades, como invitaciones a comer o tomar trago, regalar una prenda de vestir exhibida al pasar por la calle, etc. Dar “sebo”, como ya comenté, es el tipo de persuasión que implica regalar objetos y también aportar argumentos que sirven de motivación para que la persona reciba estos regalos. Es importante señalar que el pago o los objetos regalados que acompañaron el

envío de los paquetes mejoró el estatus social o económico de algunas de las personas que los recibieron, por ejemplo, de quienes provenían de barrios donde imperaba una situación económica vulnerable, lo cual modificó sus relaciones de poder y jerarquía con las personas en el contexto próximo.

Los objetos y el dinero que circularon no pueden entenderse solamente como objetos físicos o como el pago por servicios prestados. Ambos adquirieron un valor simbólico, pero real, en todo caso. Sin embargo, su valor económico no siempre fue requisito para que se diera el intercambio; de hecho, el contenido de los paquetes no tuvo importancia, excepto en las ocasiones en que había dinero. Fue más importante que efectivamente no se perdieran (fueran robados), la manera como llegaban a su destino, sin violentar los sellos para revisar su contenido, y las actitudes a la hora de recibirlos, transportarlos y entregarlos. Por tanto, la función de estos objetos era crear, visibilizar, recordar y renovar un pacto. Estos objetos fueron también preceptos y roles simbolizados, ya que el don en estos casos no promovió un eterno ir y venir de objetos (o de los mismos objetos); los encargos variaron entre un número mayor a cinco y “una que otra vuelta”. Aquí sobresalen por lo menos tres roles: primero, moldear las características que debía asumir la persona que realizaba los encargos; segundo, generar y reafirmar un pacto de conformación de comunidad; y tercero, afianzar una relación de confianza.

En este sistema de dones, no solo el dar, recibir y devolver marcaron puntos importantes del proceso. También lo supuso la manera de hacerlo, que en cierto sentido seguía formas de actuar previas de las Autodefensas. Por ejemplo, no demostrar temor, revelar obediencia, sortear peligros, mostrar disposición de tiempo total para efectuar los encargos. La observación del hacer y la manera de hacerlo sirvió para decidir, finalmente, la incorporación a las Autodefensas. Además, ayudó a definir cargos y responsabilidades en la estructura del Bloque Capital, según el desempeño que observaban los paramilitares en estas personas, junto con las concepciones de género. En este sentido, el sistema del don moldeó subjetividades que posteriormente se reforzaron con entrenamiento y sociabilidad en el grupo.

Igualmente, los regalos y la socialización mediada por los actos de amabilidad mencionados, las solidaridades, el identificarse en la situación del otro y compartir el hecho de ser mujeres permitió a este

sistema de don generar lazos de comunidad entre las diecisiete personas que la integraron. Como lo muestra Emilia Ferraro (2004), el don es un poderoso generador de alianzas y vínculos sociales, y en este caso funcionó como promotor de la búsqueda del contacto con el otro de una manera no antagónica. Ello también aplica para las personas que conocían de dónde provenían los encargos y regalos; claramente ellas buscaron ser parte de los grupos paramilitares.

Finalmente, el lazo de confianza tuvo un valor favorable para los organismos de inteligencia de las Autodefensas. No solo funcionó para evaluar si las candidatas eran idóneas para vincularlas a las Autodefensas o para observar hasta dónde podían llegar sus capacidades, sino que también se convirtió en un mecanismo para descubrir cómo podrían presionar y controlarlas, para doblegar su voluntad, en caso de ser necesario, y también como conocimiento y mecanismo de amenaza para evitar delaciones.

VINCULACIÓN A LOS GRUPOS PARAMILITARES

La ruptura del sistema del don se relaciona con su pérdida de funcionalidad. En el segundo sistema del don la ruptura es evidente, ya que, más que deuda, existió un pacto que implicó una prueba de confianza para ingresar al grupo. Una vez ganada y admitida la persona al grupo, se cumplía el pacto. Además, comenzar a recibir un sueldo por actividad, función y rango se traducía en la desaparición de los regalos (no analizaré aquí el cumplimiento o retraso de los pagos de parte de los jefes paramilitares, que comúnmente ocurría).

Para el primer sistema del don, quien, en el mejor de los casos, lograba pagar su deuda, evadir a los representantes de las Autodefensas o superar su condición de vulnerabilidad económica y social, rompía el sistema y eludía el ingreso. El sistema del don como mecanismo de incorporación al grupo paramilitar marcó un modelo ideal, una tendencia, no una circunstancia ineludible. En el sistema del don había, en apariencia, mecanismos suficientes para pagar la deuda, que realmente eran reducidos porque los paramilitares buscaban personas vulnerables económicamente, pero, una vez que se les comunicaba de su ingreso, saldar la deuda se volvía irrelevante. Ya adentro, dejaba de existir la relación de poder expresada en el juego de intercambios de favores generosos y voluntarios mediados por regalos y se pasaba al deber de obedecer las órdenes de la estructura paramilitar. La obligatoriedad de

permanecer en ella se explica por el temor de los jefes a que la salida de cualquier persona del grupo resultara en la delación.

Por lo anterior, no es lo mismo un análisis del sistema del don en el cual prima la deuda con otra persona que a otro donde prima el pacto, si bien en determinados momentos unos y otros pueden converger. De ahí la clasificación que he propuesto en este artículo.

EL DON: UNA IDEA NO HOMOGÉNEA

Este apartado trae a colación las críticas al concepto del don que apuntan a su reconceptualización. En este caso las pondré en relación con seis premisas de los sistemas del don del caso emblemático examinado en este artículo: primera, el reconocimiento del don como una idea no homogénea; segunda, la necesidad de partir de un lenguaje cercano a la dimensión social que no supedita la lógica del don a la dimensión predominantemente económica; tercera, tomar distancia de explicar “lo moderno” a partir de “lo primitivo”; cuarta, explicar el sistema de dones como complementarios a otros sistemas económicos, cuyo intercambio hace parte de la interacción social que crea vínculos sociales particulares; quinta, diferenciar algunos de los distintos enfoques analíticos que ha evocado el concepto del don; y sexta, la necesidad de centrar el análisis del don en la realidad, y partir de ella misma.

Si bien a Marcel Mauss lo conocemos como el pionero de los estudios sobre el don, no fue concluyente en muchos de los enunciados de su libro *El ensayo del don*. Como él mismo lo reconoció, propuso pistas útiles para estudiar estos temas. Además, en los años inmediatamente posteriores a su publicación estaba más interesado en potenciar la apropiación del concepto del hecho social total entre los investigadores contemporáneos. No es fortuito que su trabajo lleve el título de ensayo, y aunque la sistematización y análisis de los casos que clasificó como dones le tomó varios años, su vida profesional no giró en torno al concepto del don. Como Wilkis (2008) anota, Mauss no publicó ningún libro en vida y la mayoría de sus textos son “ensayos”, “notas”, “reseñas”, y ni siquiera finalizó su tesis de doctorado sobre la plegaria. De esta manera, los vacíos en su análisis han dado cabida a las críticas de otros académicos.

Sin embargo, algunas de estas críticas son producto de un verdadero *palimpsesto* de reescrituras y lecturas que no profundizaron el contexto de la producción académica de este autor (Abduca 2007; Sigaud 1999;

Lomnitz 2005), que por ejemplo, erróneamente han convertido al don en sinónimo de reciprocidad y de altruismo. Florence Weber (2008) señala que Mauss mismo anotó que el Potlacht era el término reservado para nombrar a las prestaciones que tienen como principio “el antagonismo y la rivalidad”. Por esta vía, Weber ha mostrado que los datos empíricos de Mauss responden a diferentes tipos de prestaciones no mercantiles, por lo que no existe una idea homogénea del don.

De esta manera, el mismo Mauss reconoció el lenguaje impreciso con el que describió muchos de los postulados del *Ensayo del don*. En palabras del autor, “los términos que hemos utilizado: presente, regalo, don, no son exactos. Pero no poseemos otros” (1971, 267). Para algunos críticos esto ha conllevado ambigüedades, como lo reiteraría Jaques Derrida (1995). Este último señaló que el don es imposible de cumplir en la manera concebida por Mauss y muchos otros a partir de él; para Derrida el verdadero don, el ideal, no debe tener contradón, porque cuando este aparece anula el sentido y niega su significado, que es no obtener nada a cambio. Así, plantear un sistema del don es una especie de aberración, para Derrida. En contravía con ello, para Jacques Godbout y Alain Caillé (1997) el don no está basado en la lógica económica señalada por Derrida. Godbout (1997, 229-231) explica, por ejemplo, que una deuda de don nunca se liquida, solo se disminuye o se invierte por medio de un don mayor que la deuda. Aquí, la equivalencia es la muerte del don y la cadena de dones asociadas a una práctica determinada. Vale la pena señalar que, como mostré en este artículo, el don también puede desaparecer, cuando la función o el objetivo que se busca a través de este tipo de intercambios ya se ha cumplido, lo que para el caso no tiene explicación en el lenguaje económico de mercado.

Por vacíos como estos, no han sido pocos los autores que en búsqueda de definir las relaciones sociales y de intercambio del sistema del don han propuesto términos desde campos de conocimiento distintos a la economía o conceptos con una visión distinta de la lógica de economía de mercado. Algunos académicos han señalado que no es del todo apropiado explicar el don, cuya lógica no es utilitarista, con la lógica utilitarista del mercado. Por ejemplo, Godbout (1997, 221-222) ha planteado que esa capacidad de expresar, de transmitir y de alimentar los lazos o vínculos sociales tiene un valor, que llamó “valor del lazo”, para diferenciarlo del valor de uso y de cambio. El valor de lazo no deriva de la comparación

con objetos, dinero o servicios, aunque los vínculos se refuerzan por medio de objetivos. Entonces, el valor del vínculo explica cómo fue que Clara y las demás mujeres lograron apoyos económicos y sociales a futuro; de hecho, como afirma Godbout, el sistema de dones no inició con el objeto mismo, sino con la ritualización de las gentilezas, favores y amabilidades. Como he mostrado para el proceso de incorporación del grupo paramilitar, establecer el vínculo de confianza entre las personas tenía mayor valor analítico que centrar la investigación en los objetos utilizados por las Autodefensas para potenciar los sistemas del don.

A su vez, este trabajo ha evadido, como lo sostuvo Claudio Lomnitz (2005), explicar “lo moderno” a través del espejo de “lo primitivo” y propone en cambio dejar atrás la clasificación evolutiva que antepone el don a otro tipo de intercambios, “propios de las sociedades contemporáneas”. Marshall Sahlins (1997) planteó que el don es más frecuente en las sociedades sin Estado, mientras que el intercambio negativo es propio de las que lo tienen. Sin embargo, otros autores han demostrado que, en las formas de intercambio, no es cierta esa dicotomía entre sociedad primitiva y sociedad moderna, ni siquiera en el trabajo de Mauss (al respecto puede consultarse Tereucán, Briceño y Galvez 2016; Yan 1996). Mi trabajo plantea, siguiendo a estos autores:

Que el establecimiento de la dicotomía entre don y mercancía o relaciones mercantiles y no mercantiles no necesariamente debe plantearse en el sentido de polos opuestos, ya que en la práctica los intercambios pueden combinar elementos de mercado unido a formas y normas que son más aplicables a relaciones de reciprocidad. (Tereucán, Briceño y Galvez 2016, 204)

Es importante mencionar, además, que los sistemas del don que abordo en este artículo o, mejor, las relaciones económicas de las personas partícipes de este caso emblemático, también involucran lógicas de guerra y el juego entre formalidad, legalidad e ilegalidad del mercado.

Por otra parte, el sistema del don y los vínculos sociales que crea pueden ser entendidos solo en su contexto social específico. Por ello Yunxiang Yan (1996) sostiene que, si bien el don es uno de los más importantes modos de intercambio social, también es cierto que:

La obligación de dar y recibir mantiene, fortalece y crea varios vínculos sociales que pueden ser cooperativos, competitivos o

antagónicos”, lo que permite comprender e interpretar los “roles culturales y la estructura de relaciones sociales de una determinada sociedad. (1996, 1)

Para el caso del proceso de incorporación, el don aparecía más en el campo cooperativo, ya fuese como solución de un problema económico o cuando se era parte de un grupo armado ilegal, con lo cual se adquiría un rango.

Este texto establece *grosso modo* algunas posibles lecturas y puntos de partida para abordar el don en el análisis social. Planteo que en primera línea están los enfoques que leen otras realidades a la luz de de los postulados “originales” de Mauss, con o sin críticas; en segundo lugar, como ya señalé, están los trabajos que han visto en él un intercambio recíproco y, en tercera línea, los que versan sobre *El ensayo del don* en sí; en cuarto lugar, aquellos que han encontrado en las propuestas de Mauss una forma de análisis que se opone a la visión utilitarista de las relaciones sociales basadas en la mercancía, lo que para algunos fue el gran aporte de Marcel Mauss a las Ciencias Sociales, entre ellos los franceses que bajo estos postulados publican la revista *Mauss–Movimiento Antiutilitarista en las Ciencias Sociales*; una quinta lectura se inscribe en el sistema de la antropología económica, que privilegia la mirada sobre los intercambios y los objetos o simbologías que circulan; y por último, vienen aquellos estudios que, aunque mencionan a Mauss, no lo toman como fundamento último.

De esta manera, los estudios contemporáneos sobre el don han retomado uno o varios elementos que se le han acreditado al don y los han profundizado a partir de las realidades etnográficas. Esto, sumado a los vacíos y ambigüedades analíticos que dejó Mauss, llevan naturalmente a la contextualización o reconceptualización del don. En vez de quedarse en las discusiones sobre las críticas del don o en qué dijo Mauss realmente, el estudio de nuevos contextos ha dado un nuevo aire al concepto con otros referentes teóricos de las ciencias sociales, como los estudios de género, poder, la deconstrucción, etc.

En este contexto, este trabajo ha abordado el concepto del don de una manera reducida, analizando una práctica social: la incorporación a una estructura paramilitar. No se trata de una forma de interacción que involucre las dimensiones económicas, sociales, políticas y religiosas.

Sencillamente muestra otro contexto en el cual los sistemas del don son importantes para analizar el comportamiento social y los significados de una práctica específica, y desarrolla sus particularidades frente a otras propuestas. Así, el don, como lo conceptualizo en este trabajo, no está basado en el intercambio recíproco, sino que se cumple en una condición de desigualdad económica y de poder. Tampoco aparece siempre en un contexto de solidaridad, pues, al tener intereses claros, se transforma en una estrategia (un modo de interactuar con otro), de acuerdo con las reglas determinadas por el contexto. Esto le permite alcanzar objetivos que pueden no ser comunes (como en el caso de Clara, que era pagar la clínica donde estaba hospitalizado su hijo y salir de una crisis económica, mientras las autodefensas buscaban incorporarla a la estructura paramilitar) o, como en el segundo sistema del don, incorporar personas a un grupo social armado y adquirir rango. Así, el sistema del don marca una tendencia; no es una regla de obligatoriedad, porque hay formas de manipularlo y escapar a los compromisos que supone, aunque esto también implicara peligros, advertidos por el grupo paramilitar.

El concepto de don es clave para explicar algunos tipos de incorporación al paramilitarismo y lo hace mejor que otros referentes teóricos, como la reciprocidad negativa o la reciprocidad negativa asimétrica. Según Lomnitz (2005), la reciprocidad negativa es un tipo de intercambio que se lleva a cabo a partir de un acto de coerción o explotación (un robo, una violación, una intimidación o un homicidio). Los casos aquí expuestos no iniciaron así, lo cual no excluye que otros sí se puedan interpretar como reciprocidad negativa. Cabe aclarar que el don genera vínculos, pero la coerción también puede hacerlo e incluso el sistema de mercado. Sin embargo, aquí el regalo, el favor, el juego de las gentilezas, la generosidad, que conducen moralmente a devolver o, mejor, a realizar lo que el otro espera, se volvieron determinantes en la relación social. Aquí la persuasión y el poder son trascendentales, porque operan en la construcción de los vínculos sociales, que no son estáticos en el tiempo y revelan las contradicciones de las interacciones sociales. Es decir, la noción de don no idealiza la interacción humana, sino que se define a partir de esta. Como lo plantean Tereucán, Briceño y Galvez:

Si los dones no son siempre recíprocos y si las motivaciones involucradas en la donación son diversas, lo que es común a los

dones como un modo de intercambio puede ser solamente la necesaria forma del don, entendido como las distintas formas de expresarse. (2016, 204)

De esta manera, entiendo el don como una institución no económica en sí misma, pero presente en un modelo de intercambio (dar, recibir y devolver) y de gentilezas, con dimensiones sociales propias y redefinidas en cada contexto, en el cual la moral ocupa un espacio importante, que se construye en la cotidianidad y permite a esta forma de conciencia humana describir lo que es y prescribir lo que debería ser.

CONCLUSIONES

Los estudios sobre el reclutamiento y la incorporación a los grupos paramilitares muestran que estos dependen de los intereses específicos y los objetivos estratégicos de las estructuras ilegales, por ejemplo, combatientes en las zonas rurales, milicianos en las urbanas, colaboradores, financiadores económicos, etc. Este texto se ha interesado en la incorporación de un sector de mujeres con alto grado de escolaridad, vinculadas para realizar funciones específicas que, según los criterios de género de las autodefensas, desarrollan mejor, relacionadas con la inteligencia (seguimientos y consecución de información), el cobro de dinero y el envío y transporte de distintos tipos de paquetes, porque para los paramilitares ellas son las personas que menos requisan las autoridades (se corren menos riesgos).

Mostré cómo una práctica social para incorporar sujetos a la guerra, en particular a la estructura paramilitar denominada Bloque Capital, puede equipararse con un sistema de don que genera una relación de deuda o de pacto. De esa manera, el don es también una categoría analítica que engloba aspectos socioculturales y económicos en el contexto del conflicto armado colombiano. Para describir la práctica ilegal de la incorporación enfatice en la formación de la alianza o pacto por medio del sistema del don y en la manera en que el Bloque Capital lo utilizó como un tránsito para evaluar y comprender los comportamientos de las personas y como puerta de ingreso a un sistema de valores cuya finalidad es racionalizar la guerra.

En este caso emblemático aparecieron dos modalidades de sistema del don. En la primera las autodefensas utilizaron el sistema para incorporar

sujetos a su estructura, sin que ellos lo supieran, por medio de la cooptación de la relación que se generó entre las personas incorporadas y quienes fueron designadas para incorporarlas. En la segunda modalidad, las personas decidieron someterse al proceso de incorporación, conociendo desde el primer momento que quienes los vincularían eran paramilitares. En este caso, el sistema del don es un mecanismo persuasivo de pacto entre sectores sociales y la incorporación mediante los sistemas de don se muestra como práctica recurrente de los grupos paramilitares.

Este artículo no propone el don como modelo puro o en oposición a otros sistemas económicos, llámense capitalista, de trueque o de intercambio, en cualquiera de sus definiciones, lo cual difícilmente ocurre en el mundo contemporáneo, incluso si hablamos de una economía de guerra. A diferencia de los primeros trabajos sobre el don, mostré cómo las relaciones de poder tuvieron un importante papel en la configuración de los sistemas del don, no así el desinterés o el altruismo de la solidaridad. Además, en este contexto, la categoría del don ayuda a entender la construcción de un vínculo que se hizo posible gracias a los intercambios, pues en muchas ocasiones el contenido de los intercambios mismos no tuvo mayor relevancia.

Finalmente, concluyo diciendo que todo proceso de paz y los procesos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) han dejado tras de sí pequeños reductos de personas que no optaron por la vía de solución política de la negociación. Es decir, es previsible que pervivan modalidades de reclutamiento, como viene sucediendo con las Autodefensas y la guerrilla de las FARC-EP. La visibilización de las estrategias y contextos utilizados por los paramilitares es una forma de contrarrestar ese tipo de sucesos y además contribuye al debate sobre la conformación de este tipo de estructuras, en un momento en el que la construcción de la memoria histórica de las víctimas y los perpetradores se ha puesto como uno de los aspectos determinantes para alcanzar la reconciliación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abduca, Ricardo. 2007. "La reciprocidad y el don no son la misma cosa". *Cuadernos de Antropología Social* 26: 107-124.
- Ávila, Ariel y Bernardo Pérez. 2011. *Mercado de criminalidad en Bogotá*. Bogotá: Taller de Edición Roca / Corporación Nuevo Arco Iris.

- Bourdieu, Pierre. 1991. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Caillé, Alain y Jacques Godbout. 1997. *El espíritu del don*. Madrid: Siglo XXI.
- CNRR-Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. 2007. *Casos emblemáticos y temas de investigación*. Bogotá: Grupo de Memoria Histórica.
- Contravía TV. s.f. *Bloque Capital, la mano negra no desaparece*. Cap. 343.
Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Omfruj846pc>.
- Corporación Nuevo Arco Iris. 2005. "El Frente Capital de las AUC en el Sur de Bogotá y Soacha". *Revista Arcanos* 11: 18-22.
- Cruz, Edwin, Alexander Díaz y Gabriel Moreno. 2007. *Paramilitarismo, cultura y subjetividad en Bogotá (2000-2006)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Defensoría del Pueblo. 2004. *Informe Defensoría. Prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes. Análisis de la política pública con enfoque étnico*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Derrida, Jacques. 1995. *Dar (el) tiempo I. La moneda falsa*. Traducido por Cristina de Peretti. Barcelona: Paidós.
- "Diagnóstico Estadístico de Bogotá". 2008. Observatorio de DDHH y DIH-Vicepresidencia de la República. <http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/DiagnosticoEstadisticoDepto/dd/2003-2008/bogota.pdf>
- Díez, David. 2006. Propina y economía del don: la subcontratación de empaques en supermercados de Bogotá. *Revista Colombiana de Antropología* 42: 249-276.
- Duncan, Gustavo. 2005. *Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana de los señores de la guerra*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Duncan, Gustavo y Enrique Flórez. 2006. *La presencia de los paramilitares en Bogotá: elementos para un análisis*. Bogotá: Fescol.
- El Tiempo*. 2001a. "Cayó hombre de Castaño". Archivo, 4 de mayo. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-530895>.
- El Tiempo*. 2001b. "Paras entran a Bogotá". Archivo, 19 de enero. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-642305>.
- El Tiempo*. 2002. "El hombre de las AUC en Bogotá". Archivo, 17 de enero. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1356164>.
- El Tiempo*. 2004. "Paras de Bogotá se irían al Llano". Archivo, 18 de agosto. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1575249>.
- El Tiempo*. 2005. "Facción de 'paras' de Bogotá ofrece su desmovilización". Archivo, 18 de octubre. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1799518>.

- Ferraro, Emilia. 2004. *Reciprocidad, don y deuda. Relaciones y formas de intercambio en los Andes ecuatorianos La comunidad de Pesillo*. Ecuador: Flacso y Abya-Yala.
- Gambetta, Diego. 2007. *La mafia siciliana. El negocio de la protección privada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garzón, Juan. 2005. “La complejidad paramilitar: una aproximación estratégica”. En *El poder paramilitar*, editado por Alfredo Rangel, 25-41. Bogotá: Planeta / Fundación Seguridad y Democracia.
- Giddens, Anthony. 1995. *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Godelier, Maurice. 1998. *El enigma del don*. Barcelona: Paidós.
- González, José. 2007. “Los paramilitares y el colapso estatal en Meta y Casanare”. En *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, editado por Mauricio Romero, 309-340. Bogotá: Intermedio Editores / Corporación Nuevo Arco Iris.
- Gordillo, Gastón. 2006. *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gregory, Christopher. 1997. *Savage Money*. Amsterdam: Harwood.
- Lomnitz, Claudio. 2005. “Sobre reciprocidad negativa”. *Revista de Antropología Social* 14: 311-339.
- Mauss, Marcel. 1971. *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.
- OACP-Oficina del Alto Comisionado para la Paz. 2009. *Procesos de paz con las autodefensas*. Tomos I-III. Bogotá: Presidencia de la República.
- Pinzón, Nelson. 2012. “Los rurales y los urbanos. Historias de vida de excombatientes paramilitares de los bloques Centauros y Capital entre los años 2000 y 2006”. Tesis de maestría en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Polo Democrático. 2008. *Entrevista a Salvatore Mancuso*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=sf4XNpHbwOk>.
- Proyecto de Justicia y Vida. 2005. *Informe sobre asesinatos de jóvenes en Cazucá y Ciudad Bolívar*. Bogotá: Proyecto de Justicia y Vida.
- Revista Semana*. 2004. “A Arroyave lo mató el narcotráfico”. 22 de noviembre. <http://www.semana.com/nacion/articulo/a-arroyave-mato-narcotrafico/69425-3>.
- Revista Semana*. 2008. “El nuevo ‘ventilador’ de los paras”. 10 de marzo. <http://www.semana.com/on-line/articulo/el-nuevo-ventilador-paras/91544-3>.

- Rodríguez, Maribel. 2015. "El género de la deuda. Circulación de la deuda social entre mujeres de ciudad Juárez, México". *Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología* 21: 49-71.
- Romero, Mauricio. 2003. *Paramilitares y autodefensas: 1982-2003*. Bogotá: Iepri / Planeta.
- Sahlins, Marshal. 1997. *El espíritu del don*. Madrid: Siglo XXI.
- Sigaud, Lygia. 1999. "As vicissitudes do 'Ensaio sobre o Dom'". *Mana, Estudos de Antropologia Social* 5, 2: 89-124.
- Terecán, Julio, Claudio Briceño y José Gálvez. 2016. "Equivalencia y valor en procesos de reciprocidad e intercambio entre los mapuches". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 23, 72: 199-220.
- Vásquez, Teófilo. 2002. *Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá 1995-2001. Resumen ejecutivo*. Bogotá: Cinep.
- Verdad Abierta. 2010. "El emisario de "el Arcángel"". 20 de octubre. www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/2798-el-emisario-de-el-arcangel-.
- Verdad Abierta. s.f./b. *Los negocios de Arroyave*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=HfP6Aav7CFE>.
- Verdad Abierta. s.f./a. *La llegada de los Castaño al Meta*. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=kiQMgtkLd5c>.
- Weber, Florence. 2008 [2000]. "Transacciones económicas y relaciones personales. Una etnografía económica después de la Gran División". *Critica en Desarrollo. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* 2: 63-92.
- Weiner, Annette. 1992. *Inalienable possessions: the paradox of keeping-while-giving*. Los Angeles: University of California Press.
- Wilkis, Ariel. 2008. "Comunidad y sociedad en la sociología de Pierre Bourdieu: ¿Una distinción olvidada?" V *Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Yan, Yunxiang. 1996. *The Flow of Gifts. Reciprocity and Social Networks in a Chinese Village*. Stanford: Stanford University Press.